

PODER ESPECIAL



Yo, JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS, en mi calidad de Director de la compañía INTERNATIONAL ELECTRO-MECHANICAL INTERPRISES INC., una sociedad organizada y existente bajo las leyes del Estado de Florida, Estados Unidos de América, con domicilio principal en la ciudad de Miami, a través del presente instrumento, confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere a favor del licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NÚÑEZ, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, para que en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías, del Ecuador, conteste las demandas que se llegaren a plantear en el Ecuador en contra de INTERNATIONAL ELECTRO-MECHANICAL INTERPRISES INC., y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas.

Adicionalmente, por medio de este instrumento INTERNATIONAL ELECTRO-MECHANICAL INTERPRISES INC., otorga poder especial al licenciado ÁNGEL AGNELIO RECALDE NÚÑEZ para que la represente en todas las juntas generales de accionistas o de socios, de las compañías en las cuales INTERNATIONAL ELECTRO-MECHANICAL INTERPRISES INC., tenga participación en Ecuador como accionista o socia, pudiendo votar y deliberar en todas las resoluciones de dichas Juntas Generales según lo que, a su criterio, mejor convenga a los intereses de la Sociedad.

Dado en la ciudad de Miami, a los 18 días del mes de Mayo del 2010.


p. INTERNATIONAL ELECTRO-MECHANICAL INTERPRISES INC.
JUAN PABLO ORTIZ PALACIOS
DIRECTOR



05/18/2010

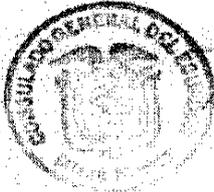


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
MIAMI (FLORIDA)

Presentada para autentificar la firma que
antecede, el suscrito Carla...
del Ecuador en Miami CERTIFICA que es
auténtica.

Siendo la que usa señor
Marila K. Grau del
Canton de Guayaquil

en todas sus actuaciones.
Autenticación No. 891-2010
Partida Arancelaria II-N-7
Valor de actuación US\$ 1.000,00
Miami, JUN-11-2010



Luis W. Villacis C.
Cónsul Consicero del Ecuador

ES FOTOCOPIA DEL ORIGEN/
QUE ME FUE EXHIBIDO

Mr. Juan Manuel Tama Velasco
NOTARIO PBLN DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Subscribed and sworn before me, this 18
day of May, 2010 a Notary Public
in and for Guayaquil County,
State of Ecuador

[Signature]
(Signature)
NOTARY PUBLIC

My Commission expires July 30, 2012